

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA BOSEFO CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.010**

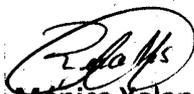
En cumplimiento a mi designación en calidad de Comisario de ésta empresa, he realizado un informe, para lo cual he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones de la Compañía BOSEFO CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio 2.010.

Luego de una verificación del Balance pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, quien nos suministró toda la información requerida para los fines, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal

Con el resultado de la revisión citada me permito exhortar además a los accionistas, que otorguen formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de manera responsable su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio.

La empresa como unidad económica, siempre tiende a incrementar el valor de los bienes objetos de sus actividades. La realización de este objetivo se refleja en los instrumentos que la actividad económica y la administrativa crea para su desarrollo.

Atentamente,



**Mónica Yolanda Ruales Paucar  
COMISARIO BOSEFO CIA. LTDA.**

